

**ACTA 65 - Sesión Ordinaria  
31 de julio de 2013**

**Asisten:**, Mario Barité (Director EUBCA), Gerardo Iglesias (Orden Egresados LICCOM), Gerardo Albistur (Orden Docente LICCOM), Lourdes Ramos (Orden Docente EUBCA), Cecilia Benítez (Orden Egresados EUBCA), María Urquhart (Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Reto Bertoni

**La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación, resuelve:**

**ASUNTOS PREVIOS:**

**1.- Informe del Prof. Buschiazzo sobre Convocatoria a postulaciones para la segunda cohorte de la Maestría en Información y Comunicación.**

Tomar conocimiento y difundir ampliamente la Convocatoria a postulaciones a nivel nacional y regional. (7 votos en 7) unanimidad

**2.- Informe del Asistente Académico Exequiel Fontans sobre Programa de movilidad de posgrado Red Macrouiversidades**

Tomar conocimiento y difundir ampliamente en la región junto con la Convocatoria a postulaciones para la Maestría. (7 votos en 7) unanimidad

**3.- Solicitud de información de los grupos de investigación para presentarse al Programa de Publicaciones de CSIC**

Ante consultas realizadas por docentes investigadores del PRODIC que se presentarán al Programa de Apoyo a Publicaciones de la CSIC, con textos que son resultado de investigaciones en este ámbito, A) Recomendar a las Comisiones Directivas de EUBCA y LICCOM que avalen las propuestas realizadas por docentes e investigadores del PRODIC ante el Programa de Apoyo a Publicaciones de CSIC, siempre que las mismas correspondan a resultados de los proyectos de investigación desarrollados dentro del Programa. B) Asimismo, solicitar que en estos casos los autores señalen expresamente que las publicaciones corresponden a resultados de los proyectos de investigación desarrollados en el marco del PRODIC. C) Comunicar esta resolución a los responsables de los proyectos del PRODIC, indicándoles que deben realizar el mismo señalamiento en el casillero correspondiente del formulario CSIC. (7 votos en 7) unanimidad.

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**4.- Acta N° 64 de fecha 10/07/2013**

Aprobar el Acta N° 64 de fecha 10/07/2013 con las modificaciones realizadas en sala. (7 votos en 7) unanimidad

**5.- Políticas de posgrado**

A) Incluir como punto del próximo Orden del Día "Políticas de Apoyo a la formación de posgrado de los docentes." b) Incluir como punto del próximo Orden del Día "Apoyo administrativo a las coordinaciones del PRODIC." (7 votos en 7) unanimidad

**- Se retira de Sala el Prof. Mario Barité**

**6.- Convocatoria a equipos de investigación del PRODIC**

A) Aprobar el informe del Comité Académico ampliado que se indican: **Alfabetización en Información y Competencias Lectoras; Información y Comunicación – Inclusión e Integración Social; Telecomunicaciones – Servicios de Comunicación Audiovisual; Cine Nacional, Industria Creativa; Medios Comunitarios; Terminología.** B) Financiar las seis propuestas con las modificaciones sugeridas en el punto 4. de las acciones a seguir que menciona el citado informe. C)

No financiar la propuesta **Conservación y Digitalización Cinematográfica AGU**, en función de las siguientes consideraciones: i) se trata de una propuesta realizada por investigadores de sólida trayectoria, en una temática que reviste interés tanto para Archivología como para Ciencias de la Comunicación; ii) proviene de otro servicio de Udelar, (el Archivo General de la Universidad), lo cual está en consonancia con el interés del PRODIC y del Espacio de la Información y la Comunicación de incluir áreas relacionadas, que estén en otros servicios; iii) sin embargo, la propuesta no establece mecanismos claros a través de los cuales se identifiquen aquellos aspectos de la investigación, con los cuales el PRODIC en sí mismos se beneficiaría. D) Establecer como políticas para el desarrollo de la investigación en el PRODIC las sugeridas por el Comité Académico ampliado; a saber: 1. Promover la real integración, inserción y vinculación de los siete equipos de investigación presentados a esta convocatoria, con el PRODIC y la nueva Facultad; 2. Promover al PRODIC como ámbito de discusión académica e intercambio de experiencias y resultados de investigación como fortalecimiento de la calidad de la investigación de la nueva Facultad; 3. Promover la alta dedicación a la investigación de los equipos del PRODIC, actuales y futuros. Incorporar al PRODIC a investigadores y Dts de los servicios fundadores de la FIC, y de otros servicios, promoviendo la apropiación del PRODIC por parte de esos investigadores. E) Comunicar las presentes resoluciones al Comité Académico y a los responsables de los proyectos (6 votos en 6) unanimidad

### **Ingresa a Sala el Prof. Mario Barité**

#### **7.- Coordinación de la investigación**

A) Aprobar el texto de la Convocatoria a expresiones de interés para ocupar cargo de Coordinador/a de Investigación del PRODIC con las modificaciones realizadas en sala. B) Mantener el punto en el orden del día a los efectos de la financiación del cargo por el período Agosto /2013 – Junio/2015.

#### **8.- Reglamento de la Maestría**

Mantener el punto en el Orden del Día (7 votos en 7) unanimidad.

#### **9.- Hacia la Facultad de Información y Comunicación**

A) Tomar conocimiento de que la Asamblea General del Claustro convoca a todos sus integrantes a la Sesión Ordinaria que se realizará en el Paraninfo de la Universidad de la República el día Miércoles 31 de julio de 2013, 1ª convocatoria: 19:00, 2ª convocatoria: 19:15 y 3ª convocatoria a las 19:30 horas. B) Encomendar la presentación del proyecto de la FIC ante dicho órgano a los profesores María Urquhart, Gabriel Kaplún y Mario Barité. (7 votos en 7) unanimidad

#### **10.- Fecha de la próxima sesión de COMDIC**

Aprobar la fecha de la próxima sesión el día miércoles 14 de agosto de 2013 a las 08:30 horas.

**Se levanta la sesión siendo las 11:45 hs.**